

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día nueve del mes de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad, sito en Carretera Villahermosa-Teapa Km. 14.6 s/n, Fracc. Parrilla II, Villa Parrilla Centro Tabasco, a fin de celebrar la **III Sesión Ordinaria 2015** los integrantes del Honorable **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos de la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a los asistentes.
2. Rendición de protesta del Presidente de este órgano de gobierno
3. Lista de asistencia y declaración de quórum.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la II Sesión Ordinaria 2015.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo.
 71. Ampliación del número de integrantes del Patronato.
 72. Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019.
8. Asuntos de carácter informativo.
 - 8.1. Aspectos académicos.
 - 8.2. Calendario Escolar 2015-2016
 - 8.3. Actividades culturales y deportivas.
 - 8.4. Vinculación Universitaria.
 - 8.5. Consolidación de servicios informativos.
 - 8.6. Auditorías internas.
 - 8.7. Cuestiones financieras.
 - 8.8. Sistema Institucional de Información y Estadística (SIIE-UTTAB).
 - 8.9. Principales indicadores institucionales.
 - 8.10. Guión del video institucional.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 7 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la III Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- Nota 2** El Consejo Directivo tomó nota que el Secretario de Educación rindió protesta como Presidente del órgano de gobierno de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo N° 01.03.09.09.2015.R. El Consejo Directivo aprobó el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2015 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota que la lectura del Acta de la II sesión ordinaria fue obviada, al no presentarse ninguna objeción en su contenido.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes tomados en sesiones previas.

ACUERDO		
02.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo autorizó en lo general que el Departamento del Sistema de Gestión de Calidad, dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación, se ubique como un área staff de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Instruyó al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para su análisis y autorización.		
No. De Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	10%	Se tiene contemplado presentar ante este Consejo Directivo una serie de adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad. Una vez que se decida lo conducente, se realizarán los trámites ante las instancias correspondientes, de manera integral. El Consejo Directivo aprobó solicitar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el permiso para realizar cambios a la estructura orgánica de la UTTAB.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se sigue en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2014	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la Información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún. El Subsecretario de Educación Media Superior, solicitó se envíe los documentos de gestión correspondientes a la Dirección de Educación Superior para coadyuvar en el seguimiento.
Acuerdo pendiente		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several initials above it.]

ACUERDO

03.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo otorgó su voto de confianza al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco para nombrar a partir del 3 de diciembre de 2013 a la Q.F.B. Laura González Ramón para el puesto de Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, y en el caso del Ing. Emmanuel Juárez Díaz como Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad y una vez que se tenga la autorización de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, como Titular de la Unidad de Mejora Continua.

No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	60%	Se formalizaron los nombramientos de la Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, así como del Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad. Está pendiente la autorización para que este último sea el titular de la Unidad de Mejora Continua; dicha autorización se solicitará al mismo tiempo que otras adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Si bien es cierto que la Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental, pertenece a la Secretaría de Administración y Gobierno del Estado de Tabasco ya aprobó los cambios propuestos a la estructura, se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión ordinaria 2014	80%	Se sigue a la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental: la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún.
Acuerdo pendiente		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature and the number 3.]

ACUERDO		
02.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo autorizó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para ampliar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tabasco, incluyendo la carrera de TSU en Contaduría, así como la continuidad de estudios hacia la Ingeniería Financiera y Fiscal.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la CGUTyP para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
III Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	40%	Se continúa trabajando en los estudios de: a) Análisis situacional del trabajo b) Mercado laboral c) Oferta y demanda educativa
I Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Se continuará con las gestiones ante la Coordinación General
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se remitieron a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) los estudios de: análisis situacional del trabajo, mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco)
III Sesión Ordinaria 2015	90%	Se recibió el oficio de autorización por parte de la CCGUTyP para ofertar el programa de TSU en Contaduría. Se sigue a la espera de la respectiva anuencia para el caso de la continuidad de estudios hacia Ingeniería Financiera y Fiscal.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 04.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general los cambios a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a que tales modificaciones se realicen en estricto apego a la normatividad vigente y que no se rebase el techo presupuestal aprobado		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se sigue en la espera de la Reunión del Grupo Especial de Trabajo.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco; se está a la espera de la autorización respectiva.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Las gestiones por parte de la Universidad continúan. Se nos ha informado que el Grupo Especial de Trabajo ya no existe y que debemos estar pendientes a la publicación de unos nuevos lineamientos en la materia. En todo caso, se envió la información nuevamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, tal y como nos fue solicitado.
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se ha mantenido el contacto con la Coordinación General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; la respuesta es que los lineamientos en la materia no están publicados aún.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyó el estudio de: análisis situacional del trabajo; se están realizando los estudios de mercado laboral y oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	40%	Continúan en fase de elaboración los estudios de mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Una vez concluidos dichos estudios se realizarán las gestiones correspondientes ante la CGUTyP.
III Sesión Ordinaria 2015	60%	Se concluyeron los estudios de: Análisis situacional del trabajo; mercado laboral, y, oferta y demanda educativa. Por otra parte, se gestionará la carta aval ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).
Acuerdo pendiente.		

ACUERDO		
No. 02.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general el Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como su conformación con los siguientes integrantes: José Estrada Garrido, Presidente; Luis Arcadio Gutiérrez León, Vicepresidente; Jorge Navarro López, Secretario; José Luis Dagdug Contreras, Vocal y Tesorero; José Guadalupe Leal Corona, Vocal; y Jorge Cámara Domínguez, Vocal. En espera del visto bueno por parte del área Jurídica de la Coordinación General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	60%	El 20 de noviembre del presente se efectuó la primera reunión del Patronato Universitario. El propósito fue hablar con los miembros para oficializar su integración; además, fueron tomados algunos acuerdos. Se está realizando la recolección de firmas para la formalización del Patronato.
I Sesión Ordinaria 2015	80%	Se tiene debidamente firmada la minuta y, con ello, la aceptación de todos los integrantes del Patronato. Se trabaja en la formalización del acta de creación.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se trabaja en la formalización del acta de creación
III Sesión Ordinaria 2015	90%	El acta constitutiva del Patronato está notariada y finalizada; solo falta incluir los documentos básicos de cada integrante y, posteriormente, convocar a firma.
Acuerdo pendiente		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials, located at the bottom right of the page.

ACUERDO		
<p>03.03.07.10.2014. S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	10%	Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia del nuevo programa educativo.
I Sesión Ordinaria 2015	40%	Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo y mercado laboral; se está realizando el estudio de oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	80%	Se remitieron a la CGUTyP los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco)
III Sesión Ordinaria 2015	80%	Se solicitó a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia; aún no se tiene respuesta.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
<p>Acuerdo N° 04.02.12.06.2015.S. El Consejo Directivo solicitó al Rector enviar a la Dirección de Educación Superior el documento mediante el cual la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, notificó su visto bueno para la implementación del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica de Tabasco, para que esta a su vez lo remita a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación en el Estado para su validación y posterior aprobación por el Consejo Directivo, con fundamento en el Artículo 13°, fracción V del Acuerdo de Creación.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2015	60%	Se remitió a la Dirección de Educación Superior el documento. Dicha área realizó una observación respecto al nombre de una Dirección señalada en el Capítulo II, artículo 5. Se realizó el cambio respectivo y se envió nuevamente para revisión.
Acuerdo pendiente		

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL PATRONATO.

El Rector sometió la consideración del Consejo Directivo la aprobación para el incremento en el número de integrantes del Patronato de la Universidad.

[Handwritten signatures and marks]

7 7

Es importante señalar que tal solicitud se da en función de la recomendación expresa del presidente del Patronato, José Estrada Garrido.

Acuerdo No. 02.03.09.09.2015.R. La Junta Directiva dio facultad al Presidente del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco de realizar la propuesta de aquellos integrantes que enriquezcan las tareas propias de este órgano, en tanto se efectúen los ajustes correspondientes a la normativa que rige dicho Patronato Universitario.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2015-2019.

A principios de julio pasado fue presentado ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la propuesta del Programa Institucional de Desarrollo 2015-2019 y el 26 de agosto la Universidad recibió la notificación de que el documento cumple con lo establecido en los lineamientos emitidos; por lo que se puso a consideración del Consejo Directivo el documento para su aprobación.

Acuerdo No. 03.03.09.09.2015.R. El Consejo Directivo aprobó el **Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2015-2019** de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Rector, Mtro. Fernando Calzada Falcón sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el cuatrimestre mayo-agosto 2015, así como el informe de aspectos académicos como son: Aspectos académicos; Calendario Escolar 2015 - 2016, actividades culturales y deportivas; vinculación universitaria; consolidación de servicios informativo; auditorías internas; Cuestiones Financieras; Sistema Institucional de Información y Estadística (SIIE-UTTAB); principales Indicadores institucionales; guión del video institucional. El rector informó sobre las auditorías realizadas a la Universidad de Tecnológica de Tabasco.

Nota 5 El Consejo Directivo tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondiente a los meses de mayo-agosto 2015 con pleno apego a la normatividad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 6 El secretario de la Junta puso a consideración el punto de asuntos generales para quienes

**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tabasco**
09 de Septiembre, 2015

quisieran exponer algún asunto. No hubo ningún comentario.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 7 El secretario de acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria, quedando ratificados los mismos

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:55 horas del día en que se actuó, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a signature that appears to say 'D. ...', and several initials and numbers like '9' and '7' at the bottom right.]

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz y voto

Firma

Lic. Víctor Manuel López Cruz
Secretario de Educación en el Estado, Presidente del Consejo Directivo.

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde
Subsecretario de Educación Media y Superior, Presidente Suplente del Consejo Directivo.

Ing. Juan Carlos García Alvarado
En representación del C.P. Ricardo Fitz Mendoza
Secretario de Energía, Recursos Naturales y
Protección Ambiental del Estado

Lic. Gerardo González Martínez
En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario,
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en
el Estado de Tabasco

Lic. Fabián González Maldonado
En representación del Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario
de Educación Superior de la SEP

Lic. Fabián González Maldonado
En representación del Ing. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
de la SEP

Dra. María Elena Macías Valadez Treviño
Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H.
Ayuntamiento Constitucional de Centro

Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz pero sin voto

Firma

Mtro. José Luis Cortés Peñaloza
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la
Secretaría de Educación.

Lic. Gabriela Dueñas Hernández
En representación del Lic. Amet Ramos Troconis,
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.

L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Gaspar
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaria de Contraloría del Estado

Mtro. Roberto Carrera Guzmán
Director de Educación Superior de la Secretaría de
Educación en el Estado y Secretario de Acuerdos del
Consejo Directivo.

Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco